

Familia 60403- Racorería manguera latón



Código	Denominación Artículo	Udes/Caja
042558	RACORD MANGUERA 1/2 LATON CROMADO	50
042559	RACORD MANGUERA 3/4 LATON CROMADO	50
042560	RACORD MANGUERA 1" LATON CROMADO	25
042562	RACORD MANGUERA 1"1/2 LATON CROMADO	5

Gestión de agua y líquidos.
Accesorios de latón para la distribución y transporte de agua de consumo humano.
Uso alimentario y general.
No se oxida. Resiste condición salina (especial barcos).
Usos varios.

Su dirección de correo electrónico forma parte del Registro de Tratamiento de EURO-SUR Sanlúcar, podrá consultar en detalle nuestra Política de Privacidad accediendo a la URL o código QR.

AVISO SOBRE CONTENIDO ELECTRÓNICO
 Este mensaje es dirigido, de manera exclusiva a su destinatario y puede contener información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por Ley.
 En caso de haber recibido este mensaje por error le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comuniqué mediante correo electrónico remitido a nuestra atención y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo.
 Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, está prohibida por la ley.

Responsable: EUROSUR SANLUCAR S.L.
Finalidad: Gestión de agenda y comunicaciones electrónicas
Legitimación: Contractuales para la prestación asistencial
Destinatarios: No se prevé cesión de datos
Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir, limitar u oponerse, o solicitar la portabilidad de sus datos

<https://www.protecciondedatosencadiz.com/grp/B49543/PP.pdf>
 Por favor, si va a reenviar este correo o cualquier otro, tenga en cuenta los siguientes:
 1.- Borre la dirección del remitente, así como cualquier otra dirección que aparezca en el cuerpo del mensaje.
 2.- Proteja las direcciones de los destinatarios colocando las mismas en la línea de Cco (con copia oculta).
 Combatir el spam es tarea de todos

